

VI Concurso de Fotografía Octubre Joven 2020

El Ayuntamiento de Alcantarilla, en colaboración con la Asociación Fotográfica Punto de Enfoque, a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud, organiza el VI Concurso de Fotografía Octubre Joven 2020, con el Lema: **“Tradiciones y rincones huertanos”**, con la finalidad de dar a conocer los diferentes y peculiares rincones de nuestro municipio. Os animamos a todos a participar captando la esencia de estos lugares y a presentar vuestras mejores fotografías.

Lema: “Tradiciones y rincones huertanos”.

Participantes: Jóvenes de 14 a 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

Inscripción en el concurso: Registro General de Ayuntamiento de Alcantarilla o por sede electrónica: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/info.0>

Presentación y formato de las fotografías:

Las fotografías se remitirán a la siguiente dirección de e-mail: c.juventudalcantarilla@gmail.com

En formato digital JPG, con el nombre del archivo y los datos del autor. Las fotos deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles). Con ubicación de la fotografía.

Plazo de presentación de fotografías: desde la publicación de las bases hasta el 13 de Octubre de 2020.

Fecha Fallo del Jurado y comunicación a los ganadores: 20 de octubre de 2020.

Fecha entrega de premios: el 24 de octubre de 2020 en la Plaza Adolfo Suárez.

BASES

1. Podrá presentarse a este concurso cualquier joven de entre 14 y 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

2. El plazo de presentación de las inscripciones y las fotografías se inicia al día siguiente de la publicación de estas bases y finaliza el día 13 de octubre de 2020.

3. Las inscripciones deberán presentarse por Registro General del Ayuntamiento o por Sede Electrónica, especificando la participación en el VI Concurso de Fotografía Octubre Joven 2020 e incluyendo datos personales de contacto: nombre, apellidos, DNI, dirección teléfono, e-mail, copia del DNI y volante de empadronamiento. En el caso de ser menores de edad, tendrá que adjuntarse autorización del tutor/es legales.

4. Deberán de enviarse las fotografías en formato **digital a la siguiente dirección:** c.juventudalcantarilla@gmail.com

En el Asunto del e-mail se indicará: VI Concurso fotografía Octubre Joven 2020 y nombre del autor de las fotografías.

En el texto: nombre y apellidos del autor de la fotografía, breve descripción de la misma, y ubicación (donde fue tomada la fotografía).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

5. Formato de las fotografías: deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles) en formato JPG. Cada archivo JPG presentado llevará el nombre del autor, el título de la fotografía y ubicación. Como ejemplo: "**Antonio_García_Pérez-Amanecer_Cayitas.jpg**"
6. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, siendo cada una de ellas propiedad del autor.
7. Las fotografías presentadas no podrán haber obtenido premio en ningún otro concurso. No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. **No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua**, ni las que tengan cualquier tipo de marco o identificación del autor (en la fotografía, en el título o en el argumento). **La fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.**
8. El fallo del jurado y comunicación a los ganadores se hará público el 20 de octubre de 2020 en redes sociales y página Web del Ayuntamiento.
9. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros. Cualquier caso imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado, conjuntamente con el Ayuntamiento.
10. El jurado estará formado por representantes de la Concejalía de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Alcantarilla, de la Asociación Punto de Enfoque y profesionales de la fotografía. Su decisión será inapelable.
11. Las fotografías pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que podrá utilizarlas posteriormente, sin ánimo de lucro e informando y haciendo mención al autor en cualquier publicación o exposición, pudiendo ser utilizadas, con la inclusión de los datos del autor, en las publicaciones de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcantarilla.
12. Las fotos presentadas, serán expuestas de forma pública.
13. Premios autores locales: Podrán optar a estos premios, aquellas obras que no hayan sido premiadas en este concurso y cuyos participantes estén empadronados en nuestro municipio.
14. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, así como los cambios que los órganos competentes puedan llevar a cabo por causas justificadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS:

Mejor Fotografía

Primer Premio: 200 euros
Segundo Premio: 150 euros

Mejores fotografías autores locales:

Primer Premio: 50 euros más diploma conmemorativo
Segundo Premio: 50 euros más diploma conmemorativo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es

Tercer Premio: 50 euros más diploma conmemorativo

*** Los premios estarán sujetos a las retenciones que establezca la normativa vigente a este fin.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es